

PLAN DE GOBIERNO

Facultad de Ciencias Pecuarias



017

**BOLIVAR
LAGOS FIGUEROA**

**Candidato a Decanatura de
Facultad de Ciencias Pecuarias**

Ejes Estratégicos

- **Eje No 1. La Academia y la Investigación**

- **Acreditación de Programas Académicos de la FACIPEC:** Continuar con el apoyo a los procesos de autoevaluación permanente de los tres programas académicos vigentes de pregrado e incluir en el proceso el **nuevo programa de Ingeniería en Producción Acuícola de la sede Tumaco.**

Fortalecer los procesos de autoevaluación con talento propio, integrando a los expertos de los tres programas, para que apoyen en todo el proceso a la Re acreditación de **ALTA CALIDAD** del programa de Zootecnia e Ingeniería en Producción Acuícola y la Acreditación de Medicina Veterinaria. Así, como también, avanzar en las bases para la acreditación del Programa de Ingeniería en Producción Acuícola de la Sede de Tumaco.

Continuar con la consolidación del programa de Especialización en Medicina Interna de Pequeños Animales, el Programa de Maestría en Docencia para la Agroecología y demás propuestas que genere cada programa, así como la proyección del Doctorado en Ciencia Animal.

- **Estrategias:**

- Dar cumplimiento al plan de mejoramiento de la Facultad y de cada uno de los cuatro programas que lo componen, hasta el cubrimiento de todas sus necesidades, para cumplir con todos los estándares de calidad, tanto para la Acreditación Nacional, como Internacional, del programa de Zootecnia inicialmente.
- Diseño, elaboración, divulgación y mercadeo de currículos de la Especialización en Medicina Interna de Pequeños Animales, el Programa de Maestría en Docencia para la Ciencias Pecuarias y la Proyección del Doctorado en Ciencias Animal.

- **Modernización Curricular:** Continuaremos con el proceso de modernización curricular con la participación de la comunidad educativa de la Facultad, que permita adaptarse a los cambios de carácter social, político, económico y científico dados a nivel global.
 - **Estrategias:**
 - Continuar con la modernización y recambio de equipos e instrumentos de alta tecnología que apoyan la docencia y la investigación de cada programa y de la facultad en común.
 - Establecer y calificar los indicadores de calidad de los currículos ofertados en la Facultad.
 - Introducir en los currículos una mayor flexibilización curricular y su fortalecimiento en la formación integral de los estudiantes.
 - Continuar con la Capacitación docente en nuevas pedagogías y metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- **Calidad Académica:** Desarrollar políticas que estimulen la calidad de los programas académicos ofertados y a ofertar (Especialización, Maestrías y Doctorado), para el mejoramiento en: docencia, investigación y proyección social.
 - **Estrategias:**
 - Elaboración, Cumplimiento y Seguimiento del plan de mejoramiento de los programas académicos de la Facultad, en busca del mejoramiento de la calidad en docencia, investigación y proyección social y que responda fielmente a las necesidades del contexto regional y nacional.
- **Desarrollo de la Docencia:** Continuar con las estrategias para incrementar la calidad de los procesos enseñanza-aprendizaje, que partió con la actualización que se hizo a través del Diplomado en Didáctica para la Educación Universitaria, para seguir con la capacitación permanente del personal docente de apoyo académico (Auxiliares de Laboratorio y Prácticas Académicas). Propender por un cuerpo docente altamente calificado.
 - **Estrategias:**
 - Capacitación en el manejo de nuevas tecnologías de información y comunicación del profesorado de tiempo completo y de cátedra de la Facultad y personal de apoyo

- Generación de una cultura de investigación y fortalecimiento de los grupos de investigación interdisciplinarios y transdisciplinarios en la Facultad.
 - Seguir fortaleciendo los semilleros de investigación.
 - Gestionar nuevos convenios para intercambio de docentes y estudiantes.
 - Estimular la participación de docentes en eventos científicos.
 - Gestionar recursos económicos para la cualificación de docentes (Tiempo Completo y Catedráticos) y estudiantes.
- **Fomento a la Investigación e Innovación:** Incrementar las políticas de fortalecimiento y divulgación de la investigación de la facultad. Estimular la capacidad de propuesta de proyectos de investigación de estudiantes y docentes estrechando los vínculos Universidad-Empresa-Estado-Sociedad.
 - **Estrategias:**
 - Fortalecer la base tecnológica de última generación, para apoyar la investigación actual y pertinente en los principales sectores socioeconómicos de la región.
 - Fortalecimiento de los grupos de investigación que den respuesta a la problemática regional y nacional del sector agropecuario.
 - Continuar con la Participación Activa en la modernización del Centro de Investigaciones en las Ciencias Agrarias CICA, en que ya nuestra facultad participa de forma protagónica.
 - Lograr la indexación de la Revista de la Facultad.
 - Fomento para publicación de libros de científicos por parte de estudiantes y docentes.
 - Estimular la participación en comunidades científicas y redes académicas nacionales e internacionales.
 - Gestionar la vinculación de nuevos docentes con formación doctoral y de maestría.
 - **Eje No 2. La Proyección Social, el Bienestar Universitario**
 - **Fomento a la Investigación e Innovación:** Continuar con el Desarrollo y mejoramiento de los procesos de liderazgo que la FACIPEC en el sector agropecuario a nivel local, regional, nacional e internacional.
 - **Estrategias:**
 - Incrementar la participación activa de la Facultad en proyectos de interés local, regional, nacional e internacional.

- Fortalecimiento de programas de educación continuada para la comunidad y los egresados.
 - Promoción y aprobación de la Ordenanza para la institucionalización y financiamiento del programa de pasantías universitarias y de servicio social en beneficio del sector rural, por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de la Gobernación y la Asamblea Departamental de Nariño.
 - Gestión para la financiación de la construcción del Megaproyecto de "**Centro de Innovación Agraria BOTANA**" de la Universidad de Nariño que ya comenzó, con la participación protagónica de nuestra Facultad.
 - Consolidar la terminación del "**Plan de Adecuaciones de la Clínica Veterinaria "Carlos Martínez Hoyos"** que se encuentra en su fase final, y así mismo su dotación y equipamiento descrita en el "**Plan de Equipamiento Básico de la Clínica Veterinaria "Carlos Martínez Hoyos"**"
 - Continuar con el Mejoramiento de la Unidad Especial del Sistema de Granjas, dando cabal cumplimiento a su nueva reglamentación, al servicio de los tres objetivos misionales irrestrictamente y sin veto de ninguna índole.
 - Actualización permanente de la página web y crear la publicación del boletín de la Facultad con la interacción de docentes y estudiantes.
- **Fortalecimiento del Sistema de Egresados:** Vincular los egresados a los programas académicos de la Facultad como factores claves para el desarrollo de la misma. Ofertar capacitación gratuita a través de diplomados a los egresados según demanda para buscar un mayor y mejor posicionamiento a nivel regional, nacional e internacional. Crear la **oficina de egresados** para contar con una base de datos actualizada y de esa forma resolver sus necesidades de capacitación, vinculación laboral, asesoría y su participación activa en la Facultad.
 - **Estrategias:**
 - Continuar con la Convocatoria a egresados para vincularse al programa de FORTASUR, y consolidar la agremiación de los egresados de nuestra facultad.
 - Integración de los egresados a través de programas y proyectos de actualización.
 - Elaboración de un programa de seguimiento a egresados y fortalecimiento de canales de comunicación.
 - Institucionalizar anualmente la reunión de egresados e incluir un representante de los mismos, en los entes colegiados de los tres programas y de la facultad, como invitados permanentes.

- **Reconocimiento de la Facultad de Ciencias Pecuarias:** Consolidar la imagen de la Facultad a nivel nacional e internacional, la relación Facultad – Región y profundizar en su dinámica de manera eficiente. Establecer las relaciones interinstitucionales de cooperación nacional e internacional. Participar activamente en gestión y cumplimiento de las políticas públicas que propenden por los derechos y el bienestar animal del departamento en los ámbitos de las tres disciplinas.
 - **Estrategias:**
 - Fortalecimiento de la imagen de la Facultad en los sectores económico, político, social y productivo del ámbito regional y nacional.
 - Divulgación adecuada y oportuna de las actividades de la Facultad a la sociedad.
 - Fortalecimiento de las relaciones: facultad-empresa, facultad – egresados y facultad – gremios, intercambio de experiencias académico- administrativas e intercambio de docentes, estudiantes y administrativos.
 - Estimulación del bilingüismo en docentes y estudiantes de la Facultad.
 - Reconocimiento y análisis de planes de desarrollo del departamento de Nariño.
- **Eje No 2. Desarrollo Administrativo y de Infraestructura**
 - **Organización Administrativa:** Se mantendrá como política el manejo eficiente de los recursos de la Facultad para la modernización y calidad de la docencia, investigación y la proyección social. Se gestionarán nuevos recursos para la adecuación y construcción de la infraestructura física necesaria en las actividades académicas, investigativas y de interacción social, que incluye el proyecto del Bloque Tres, el Centro de Innovación Agraria y la finalización del Plan de adecuaciones y equipamiento de la Clínica veterinaria.
 - **Estrategias:**
 - Con el nuevo reglamento de la Unidad Especial del **Sistema de Granjas**, del cual el suscrito fue participe activo, se incluirán proyectos de inversión para las actividades de la Facultad y se propondrán y ejecutaran nuevos proyectos académicos y productivos en Sistema de Granjas, incorporados en el Plan Operativo Anual.

- Se continuará con la participación protagónica en el desarrollo y construcción del megaproyecto "**Centro de Innovación Agraria BOTANA**". Como el ente integrador, no solo de los tres programas, si no de las tres facultades, Ciencias Agrarias, Ciencias Pecuarias y Agroindustria, que apoyara los procesos de Docencia, Investigación e Interacción Social.
- Gestión para la consecución de recursos para la modernización de la Unidad Especial de GRANJAS y dotación de laboratorios propios de la FACIPEC.
- Obtención de la certificación de las producciones Porcina, Bovina, Avícola y Especies Menores en la Unidad Especial del Sistema de Granjas de la Universidad de Nariño.
- Modernización de la infraestructura física en dependencias adscritas a la Facultad con el apalancamiento del proyecto del nuevo Bloque Tres, de la sede Torobajo de nuestra Universidad.